

Cuenca, 11 de abril del 2018

### ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Siendo las 11h00 minutos, se reúne en la oficina de Presidencia de la empresa, la Sra. Susana Polo Eljuri, que representa el 72,24% de las acciones de la empresa, la Sra. Veronica Peralta Polo que representa el 8,90% de las acciones de la empresa, la Sra. Manuela Peralta Polo que representa el 8,90% de las acciones de la empresa, y el Sr. Santiago Peralta Polo, que representa el 9,96% de las acciones, que en conjunto representan el 100% del paquete accionario. Además se encuentra presente el Lcdo. Juan Moscoso, Gerente General de la empresa, quien actúa como secretario de la junta, y los representantes de las empresas de Auditoria interna y externa a más del Sr. Comisario de la empresa.

Se procede a constituir la junta, para tratar los siguientes temas:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2017.
2. Informe de Comisario del Ejercicio económico del 2017.
3. Informe de Auditoria Interna y Externa del ejercicio económico del 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2017.

1.- Toma la palabra el Lcdo. Moscoso, y procede a la constatación del quórum. Se procede a la lectura del orden del día, procede a tomar la palabra el Lcdo. Juan Moscoso, Gerente General de la empresa, y da lectura al informe de Gerencia de acuerdo al orden del día. Luego de terminada la lectura del informe se realizan algunas consultas de parte de los accionistas, las cuales son explicadas por el Lcdo. Moscoso, y se somete a votación. Se aprueba por unanimidad el informe de la Gerencia General.

2.- Procede a tomar la palabra el Sr. Comisario de la empresa, y da lectura a su informe, se escucha el mismo; y se procede a votación, mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Se dan lectura a los informes de auditoría Interna y Externa, se escuchan las recomendaciones, se realizan algunas consultas de parte de los accionistas de la empresa, los cuales son contestadas por los señores auditores, se somete a votación y son aprobados por unanimidad.

4.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa, y procede a dar lectura de los estados financieros de la empresa. No se realiza ninguna observación a los mismos, y se procede a votación, siendo aprobados por unanimidad.

5.- Toma la palabra la Sra. Susana Polo, Presidenta de la empresa, y propone la distribución de las utilidades sean repartidas. Se somete a votación la moción, la misma que es aprobada por unanimidad.

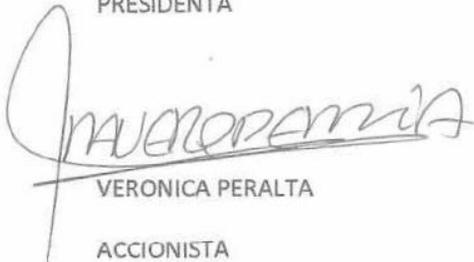
Siendo las 12H23, se realiza un receso para elaborar el acta y proceder con el cierre de la Junta y para constancia firman, la Sra. Susana Polo Eljuri, Presidenta de la empresa, las Sras Accionistas Veronica y Manuela Peralta Polo, el Sr. Santiago Peralta Polo accionista y el Lcdo. Juan Moscoso, Gerente General de la empresa.



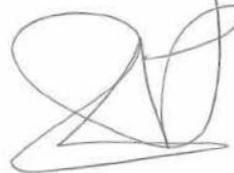
SUSANA POLO ELJURI  
ACCIONISTA  
PRESIDENTA



SANTIAGO PERALTA  
ACCIONISTA



VERONICA PERALTA  
ACCIONISTA



MANUELA PERALTA  
ACCIONISTA



JUAN MOSCOSO  
SECRETARIO